



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N°019-2018-GRJ/ORAF

HUANCAYO, 27 FEB. 2018

LA DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

En el, **INFORME N° 04-2018-GRJ/GRI/SGO/HAP**, de fecha 23 de Febrero de 2018, emitido por la Sub Gerencia de Obras, el **MEMORANDO N° 567-2018-GRJ-GRI-SGSLO** de fecha 23 de febrero de 2018 emitido por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y **MEMORANDO N° 069-2018-GRJ/GRRNGMA/SGDC** de fecha 16 de febrero de 2018 emitidos por la Sub Gerencia de Defensa Civil e **INFORME TÉCNICO N° 063-2018-GRJ-ORAF/OASA**, de fecha 26 de Febrero de 2018, emitido por la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Junín y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 4° de la Ley de Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible;

Que, los montos necesarios para llevar a cabo los mencionados procedimientos se encuentran dentro del marco del Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2018: Gobierno Regional Junín, Aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 540-2017-GR-JUNÍN/GR, de fecha 28 de Diciembre del 2017; así mismo conforme al presupuesto inicial modificado las áreas usuarias requieren adquirir bienes y servicios de acuerdo a sus necesidades, actividades y proyectos, por tanto es necesario incluir los procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones.

Que, mediante Resolución Directoral Administrativa N° 003-2018-GRJ/ORAF, de fecha 18 de Enero de 2018, se aprobó, el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional Junín correspondiente al ejercicio presupuestal 2018.

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificada mediante el **Decreto Supremo 056-2017-EF, establece en el numeral 6.2 que, "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE";**

Que con, **INFORME N° 04-2018-04-2018-GRJ/GRI/SGO/HAP**, de fecha 23 de Febrero de 2018, la Sub Gerencia de Obras, solicita incluir al Plan Anual de Contrataciones la Adquisición de Agregados, Cemento y Varillas de Fierro para la obra: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI – LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN" conforme al siguiente detalle: .

Adquisición de Agregados:

- Adquisición de 90 m3 de **ARENA FINA DE RIO**, por el monto de S/.10,350.00.
- Adquisición de 510 m3 de **ARENA GRUESA**, por el monto de S/.33,150.00.





- Adquisición de 255 m³ de **HORMIGÓN**, por el monto de S/.16,575.00.
- Adquisición de 465 m³ de **PIEDRA CHANCADA DE ½ IN**, por el monto de S/.37,200.00.
- Adquisición de 45 m³ de **PIEDRA GRANDE 8 IN**, por el monto de S/.2,925.00
- Adquisición de 225 m³ de **MATERIAL DE BASE GRANULAR**, por el monto de S/.13,500.00.

Así mismo, se cuenta con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 0542** de fecha 22 de febrero de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial por un monto de S/. 102,825.00

Adquisición de Cemento:

- Adquisición de 10500 unidades de **CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG**, por el monto de S/.236,250.00.

Así mismo, se cuenta con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 0571** de fecha 23 de febrero de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial.

Adquisición de Varillas de Fierro:

- Adquisición de 2190 unidades de **VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE ½ in x 9 m**, por el monto de S/.61,320.00.
- Adquisición de 4310 unidades de **VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 3/8 in x 9 m**, por el monto de S/.73,270.00.
- Adquisición de 1430 unidades de **VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 5/8 in x 9 m**, por el monto de S/.64,350.00.
- Adquisición de 560 unidades de **VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 3/4 in x 9 m**, por el monto de S/.36,400.00.

Así mismo, se cuenta con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 0577** de fecha 26 de febrero de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial.

Que con, **MEMORANDO N° 567-2018-GRJ-GRI-SGSLO**, de fecha 23 de Febrero de 2018, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, solicita la Inclusión del Servicio de Supervisión al Plan Anual de Contrataciones para el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DE LA MACRO REGIÓN DEL CENTRO DEL PERÚ" con un valor referencial de S/. 1'701,001.96.

Así mismo, se cuenta con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 0587** de fecha 26 de febrero de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial.

Que con, **MEMORANDO N° 069-2018-GRJ/GRRNGMA/SGDC**, de fecha 16 de Febrero de 2018, Sub Gerencia de Defensa Civil, solicita la inclusión de Adquisición de bienes al Plan Anual de Contrataciones, para la atención de emergencias para la población afectada y/o damnificada de la Región Junín en atención al programa presupuestal 068. **Reducción de la Vulnerabilidad por Emergencia y Desastres** conforme al siguiente detalle.

- Adquisición de 10000 unidades de **FRAZADA DE LANA DE 1½ PLAZA, ORLADO Y REMALLADO EN LOS CUATRO LADOS, 100% FILAMENTO TEXTURIZADO DE POLIÉSTER, DE ESPESOR DE 5 mm**, por el monto de S/.240,000.00.

Así mismo, se cuenta con la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 0578** de fecha 26 de febrero de 2018, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento territorial.

- Adquisición de 5000 unidades de **FRAZADA DE POLAR DE 1½ ORLADO Y REMALLADO EN LOS CUATRO LADOS, TEJIDO DE PUNTO, SIN DISEÑO, COLORES ENTEROS, PESO DE 240 gr/m², 100% POLIÉSTER**, por el monto de S/.95,000.00.



Con Resolución Ejecutiva Regional N° 137-2017-GR-JUNÍN/PR, de fecha 23 de Febrero del 2017, delega facultad a la Oficina Regional de Administración y Finanzas, para Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Estado y sus Respectivas Modificaciones así como evaluar su ejecución, y;

Contando con la visación de la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA INCLUSIÓN, en el Plan Anual de las Contrataciones del Gobierno Regional Junín para el año fiscal 2018, los procedimientos de selección según el cuadro siguiente.

N°	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE BIENES U OBJETOS	U/M	TANQUEDA	CANT.	VALOR ESTIMADO	F.F	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
16	AS	BIENES	ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	-	-	-	102,255.00	RR.00	FEBRERO
			- ADQUISICIÓN DE ARENA FINA DE RIO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	M3	S/.	90	9,450.00	RR.00	FEBRERO
			- ADQUISICIÓN DE ARENA GRUESA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	M3	S/.	510	30,600.00	RR.00	FEBRERO
			- ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	M3	S/.	255	15,300.00	RR.00	FEBRERO
			- ADQUISICIÓN DE PIEDRA CHANCADA DE ½ IN. PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	M3	S/.	465	32,550.00	RR.00	FEBRERO
			- ADQUISICIÓN DE PIEDRA GRANDE 8 IN. PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	M3	S/.	45	2,880.00	RR.00	FEBRERO
			- ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BASE GRANULAR PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	M3	S/.	225	11,475.00	RR.00	FEBRERO
17	SIE	BIENES	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG. PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	UNID.	S/.	10500	236,250.00	RR.00	FEBRERO
18	SIE	BIENES	ADQUISICIÓN DE VARILLAS DE FIERRO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	-	-	-	235,340.00	RR.00	FEBRERO
			- ADQUISICIÓN DE VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE ½ IN X 9 M PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	UNID.	S/.	2190	61,320.00	RR.00	FEBRERO
			- ADQUISICIÓN DE VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 3/8 IN X 9 M PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	UNID.	S/.	4310	73,270.00	RR.00	FEBRERO
			- ADQUISICIÓN DE VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 5/8 IN X 9 M PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	UNID.	S/.	1430	64,350.00	RR.00	FEBRERO
			- ADQUISICIÓN DE VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 3/4 IN X 9 M PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YAULI - LA OROYA DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN"	UNID.	S/.	560	36,400.00	RR.00	FEBRERO





PROVINCIA DE YAULI - JUNÍN									
19	CP	CONSULTORIA DE OBRAS	SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DE LA MACRO REGIÓN DEL CENTRO DEL PERÚ"	SERV	S/	1	1.701.001.96	RR.OO	FEBRERO
20	COMPRAS POR CATÁLOGO	BIENES	ADQUISICIÓN DE FRAZADA DE LANA DE 1½ PLAZA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANTE BAJAS TEMPERATURAS DE LA REGIÓN JUNÍN.	UNID.	S/	10000	240.000.00	RR.OO	FEBRERO
21	COMPRAS POR CATÁLOGO	BIENES	ADQUISICIÓN DE FRAZADA DE POLAR DE 1½ PLAZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANTE BAJAS TEMPERATURAS DE LA REGIÓN JUNÍN.	UNID.	S/	5000	95.000.00	RR.OO	FEBRERO

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, la publicación a la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, del PAC, en el SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en un plazo no mayor a (5) días hábiles de ser aprobado bajo responsabilidad.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, copia de la presente Resolución a Secretaria General, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub Gerencia de Defensa Civil y Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y demás órganos competentes del Gobierno Regional de Junín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MG. JESÚS MELCHORA ASCURRA PALACIOS
Directora Regional de Administración y Finanzas
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 28 FEB 2018

Abog. A. Antoniera Vidalan Ruelas
SECRETARÍA GENERAL